

# La situación de la mujer en los diferentes niveles de la enseñanza

## I.-La mujer en los diferentes niveles de enseñanza y en la administración escolar

### 1. EGB

(ver cuadro)

### 2. EE.MM.

El descenso de la proporcionalidad es mucho más acusado en las EE.MM.

En BUP el 49,7 por 100 son mujeres en el sector público y en el privado el 47,1 por 100.

Los varones ocupan plazas de catedráticos en mayor proporcionalidad que las mujeres (hombres el 14,3 por 100, mujeres el 8,3 por 100).

En Formación Profesional existen 49.408 docentes y el 66,4 por 100 son varones.

### 3. Las Facultades

Las Facultades con porcentajes femeninos más altos suelen coincidir con aquellas en que las alumnas son mayoría, pero incluso en esas carreras, el profesorado masculino es superior en número. El 6,7 por 100 de los catedráticos son mujeres.

Sólo son catedráticos un 3,2 por 100 de las profesoras, mientras que entre los hombres la proporción es bastante más alta, el 14,8 por 100.

### 4. Escuelas Técnicas Superiores

En el año 1984 el total del profesorado era de 5.237, de los cuales 4.744 eran varones y 493 mujeres, las cuales suponían el 9,4 por 100 del profesorado de este sector de la Enseñanza.

La mayoría del profesorado femenino se concentra en aquellas escuelas a las que acuden también más alumnas: industriales, arquitectura y agrónomos,

Como puede verse, según se asciende de nivel en categoría académica, disminuye la proporción de mujeres, siendo sólo del 1,2 por 100 entre los catedráticos.

Sólo dos de cada cien profesoras son catedráticas, mientras que entre los varones alcanzan esta categoría 16,3 de cada 100.

### 5. Escuelas Universitarias

12.430 era el número del profesorado en el año 1983, del cual 8.642 eran varones y 3.788 mujeres, es decir el 30,5 por 100.

Según el tipo de carrera, la proporción de mujeres es muy diferente. En las Ingenierías Técnicas con máxima representación femenina (Agrícola, Eléctrica y Forestal), las

profesoras no llegan al 15 por 100 del total. Sin embargo, en otras carreras, como Biblioteconomía o Trabajo Social, la mayoría del profesorado está constituido por mujeres.

La mayoría de las profesoras de Escuelas Universitarias pertenecen al Profesorado de EGB (51 por 100), mientras que entre los profesores, la mayoría se concentra en las Ingenierías Técnicas.

## **LA EDUCACIÓN NO SEXISTA**

### **La alternativa**

Hasta aquí hemos presentado un resumen de la situación de la mujer en los distintos niveles educativos, sin indagar en las razones que explican el por qué las mujeres, aun obteniendo unos resultados académicos algo más elevados que los varones, se inclinan al hacer sus opciones profesionales hacia estudios y profesiones menos ambiciosas.

Naturalmente, muchas de las respuestas tienen su origen en el Sistema Educativo y, obviamente, si queremos que la situación cambie hasta llegar a una verdadera igualdad de oportunidades, tendremos que contrarrestar con medidas positivas los factores que están condicionando a la mujer en su respuesta hacia el Sistema Educativo y el mercado de trabajo.

Por ello, la Secretaría de la Mujer de la Federación de Enseñanza sigue reivindicando en este 8 de marzo un cambio profundo en el Sistema Educativo, ya que éste parece empujar de modo diferente a varones y mujeres hacia distintas elecciones profesionales, de modo que las estudiantes eligen en una proporción muy inferior a sus compañeros varones las carreras científicas y tecnológicas. Pero, aparte de esta diferenciación, en el interior de los procesos educativos mismos se produce a menudo una implícita o explícita confirmación de los roles tradicionales del hombre y de la mujer, con la consiguiente discriminación en perjuicio de las mujeres.

Ahora bien, no todas las desigualdades genéricas que se producen dentro del Sistema Educativo tienen su clave en el propio sistema. Muchas de ellas tienen su origen en el sistema social en general.

Esta política en favor de la igualdad en la educación y la cultura se estructura alrededor de las siguientes reivindicaciones básicas, que el MEC y CC.AA. con competencias en Educación deben llevar a cabo:

### **A. Profesorado**

a) Formación y sensibilización inicial y continua del profesorado en la Pedagogía de la Igualdad, encaminada a erradicar las actitudes sexistas.

b) Normativa dirigida a los claustros y Consejos Escolares sobre prácticas educativas para la igualdad.

c) Elaborar una guía del profesorado para conseguir la coeducación.

d) Destinar partidas presupuestarias para fomento y desarrollo de actividades de reciclaje, investigación, elaboración de materiales, difusión de experiencias, a todos los grupos que trabajen el tema.

e) Formación inicial y continua del profesorado asignado a CEPs (profesorado de apoyo, formador/a de formadores/as, RAC...).

## **B. Los currícula y material didáctico**

a) Introducir en las distintas áreas del currículum todas las aportaciones con que las mujeres han contribuido a lo largo de la historia.

b) Elaboración de una normativa que asegure en los libros de texto y material didáctico la no incorporación de contenidos sexistas.

c) Asegurar mediante la normativa adecuada que las clases de Educación Física sean mixtas y coeducativas.

d) Introducir la educación sexual, no sexista, en el currículum escolar.

e) Incorporar al aula la educación para la paz.

f) Incluir el aprendizaje a las destrezas y actitudes necesarias para asumir las responsabilidades de la vida privada y doméstica.

g) Utilizar en el lenguaje escrito y hablado el género masculino y femenino.

## **C. Alumnado**

a) Asegurar una orientación escolar y profesional no discriminatoria que promueva la diversificación de opciones escolares y profesionales de ambos sexos.

b) Arbitrar medidas de discriminación positiva para potenciar el interés de las niñas por las nuevas tecnologías.

c) Establecer mecanismos de control que aseguren la participación y utilización igualitaria en:

- Los espacios escolares.
- Los recursos de laboratorio, pretecnología, medios audiovisuales, ordenadores...
- Materiales deportivos y lúdicos.
- El tiempo destinado a la comunicación, expresión, atención, conversación...

La Administración Educativa velará por el cumplimiento de la Pedagogía de la Igualdad mediante sus jefaturas de programas, inspección educativa...